

IV ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

1 Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido

CONCEPTO	2019	2018
Patrimonio Neto		
Aportaciones	\$ -	\$ -
Donaciones de Capital	\$ 2,594,171.00	\$ 2,594,171.00
Actualizacion de la Hacienda Publica/Patrimonio	\$ -	\$ -
Total	\$ 2,594,171.00	\$ 2,594,171.00

2 Hacienda Publica/Patrimonio Generado

CONCEPTO	2019	2018
Patrimonio Neto		
Resultado del Ejercicio	-\$ 413,800.00	-\$ 444,608.00
Total	-\$ 413,800.00	-\$ 444,608.00

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables

Al 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre de 2018, respectivamente, se presentan de la siguiente manera:

CONCEPTO		2019	2018
JUICIOS			
Demandas Judiciales en Proceso de Resolucion		\$ 46,543,555.00	\$ 46,713,069.00
Resolucion de Demandas en Proceso Judicial		-\$ 46,543,555.00	-\$ 46,713,069.00
Total		\$ -	\$ -
			0

CONCEPTO		2019	2018
Bienes en Concesion o en Comodato			
Bienes Bajo Contrato en Comodato		\$ 28,248,459.10	\$ 28,094,447.00
Contrato de Comodato por Bienes		\$ 28,248,459.10	-\$ 28,094,447.00
Total		\$ -	\$ -

Cuentas de Orden Presupuestarias

Al 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre de 2018, respectivamente, se presentan de la siguiente manera:

CONCEPTO		2019	2018
Cuentas de Ingresos			
Ley de Ingresos Estimada		\$ 110,396,917.00	\$ 157,433,294.00
Ley de Ingresos por Ejecutar		\$ -	\$ -
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		\$ 50,543,983.00	\$ 10,674,931.00
Ley de Ingresos Devengada		\$ 160,940,900.00	\$ 168,108,225.00
Ley de Ingresos Recaudada		\$ 160,940,900.00	\$ 168,108,225.00
Cuentas de Egresos			
Presupuesto de Egresos Aprobado		\$ 110,396,917.00	\$ 157,433,294.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer		\$ -	\$ -
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		\$ 50,543,983.00	\$ 10,674,931.00
Presupuesto de Egresos Comprometido		\$ 160,940,900.00	\$ 168,108,225.00
Presupuesto de Egresos Devengado		\$ 160,940,900.00	\$ 168,108,225.00
Presupuesto de Egresos Ejercido		\$ 160,940,900.00	\$ 168,108,225.00
Presupuesto de Egresos Pagado		\$ 159,051,525.00	\$ 166,549,825.00

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introduccion

El Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos (ISEA), es un organismo publico descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora con personalidad juridica y patrimonio propio.

Panorama Economico y Financiero

Se crea como un organismo publico descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad juridica, autonomia de gestion y patrimonio propio.

El ISEA es un ente no lucrativo, no es contribuyente del impuesto sobre la renta, no del impuesto empresarial a tasa unica, teniendo como obligacion retener y enterar el impuesto sobre la renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas fisicas, asi como de exigir la documentacion que reuna los requisitos fiscales.

Autorizacion e Historia

El Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos (ISEA), es un organismo publico descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora con personalidad juridica y patrimonio propio. Originalmente su denominacion social era Instituto Sonorense de Educacion para Adultos (ISEA), publicado en el Boletin Oficial del Estado numero 25, el 25 de Septiembre del 2000. El 24 de julio del 2003, el H. Congreso del Estado de Sonora aprueba el cambio de identidad de Instituto Sonorense de Educacion para Adultos a Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos ISEA, el cual es publicado en el Boletin Oficial del Estado decreto numero 7 que reforma y adiciona el articulo primero que crea el ISEA.

Organización y Objeto Social

El Objetivo fundamental del ISEA, es prestar los servicios de educacion basica y media superior en el Estado de Sonora, la cual comprende la alfabetizacion, la educacion primaria, la secundaria y la preparatoria, asi como la formacion para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas especificas de ese sector de la poblacion y se apoyara en la solidaridad social.

La educación para adultos como parte del Sistema Educativo Nacional deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen a esta modalidad educativa, no escolarizada y consiguientemente observar la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educacion de los Adultos, y la Secretaria de Educacion Publica, así como lo establecido en el Programa para la Atención del Sistema de Preparatoria Abierta en el Estado de Sonora.

La administración del Instituto estará a cargo de:

- . Una Junta Directiva
- . Un Director General

La junta Directiva será el órgano supremo del Instituto y estará integrada de la siguiente manera:

- Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora, que serán el Secretario de Educación y Cultura quien fungirá como presidente de la Junta Directiva, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía.
- Un representante del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- Un representante de la Secretaría de Educación Pública del Estado
- El presidente del patronato
- Y la invitación al Titular del Ejecutivo Estatal, un presidente municipal y tres miembros del sector productivo social.

Bases de Preparacion de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos del instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA) se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que le son aplicables en su carácter de organismo publico descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, del Gobierno del Estado de sonora.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Especificas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestion Publica (UCG) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base Acumulativa" que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, a lo devengado independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

Las Normas de Información Financiera emitidas por el consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG , que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Organos Politico-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administracion Publica Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales entre los cuales se encuentra el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emision de la informacion financiera de los entes publicos, con la finalidad de lograr la armonizacion contable a nivel nacional para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonizacion Contable (CONAC) como organo de coordinacion para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene como objeto la emision de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de informacion financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Del 2009 a la fecha, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios en que tendrá aplicación el conjunto de normas aplicables, el 15 de Diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizado y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- I. Marco Conceptual
- II. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- III. Clasificador por Objeto del Gasto
- IV. Clasificador por Tipo de Gasto
- V. Clasificador por Rubro de Ingresos
- VI. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- VII. Momentos Contables de los Egresos
- VIII. Momentos Contables de los Ingresos
- IX. Manual de Contabilidad Gubernamental

Las Normas Contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013, (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal.

Con fecha 16 de mayo de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades y los municipios.

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Sector Gubernamental, en la segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada el 3 de mayo de 2013, de la cual se destaca que los estados y municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal, de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios adopten las decisiones siguientes:

d) Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental Aplicables al Sector Paraestatal (NIEFGSP).

De acuerdo con el marco conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el inciso b) relativo a la Institucional, señala la supletoriedad de la aplicación de las normas de aplicación según la relación las emitidas en primera instancia las de CONAC, en segunda instancia las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales del Sector Público y en tercera instancia las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto el Consejo Estatal de Armonización Contable, emita la normatividad correspondiente, en tanto se aplica la supletoriedad de las NIEFGSP para el sector federal, mientras dicho consejo estatal no emita las NIEFGSP aplicables a las entidades y organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Estatal. Las Normas Supletorias aplicables a las entidades y organismos descentralizados del Gobierno del Estado, son las siguientes:

- I. NIFGGSP 03.-Estimación de Cuentas Incobrables
- II. NIFGGSP 04.-Reexpresión
- III. NIFGGSP 05.-Obligaciones Laborales

Nuevo Plan de Cuentas Contables.

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1 de enero de 2012, la administración de la entidad, llevo a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables que se aplican, son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:

a) Costo Histórico.

Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Base de Registro.- Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se registran conforme lo establece el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, emitido por la CONAC el 19 de julio de 2013 y publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.

Legalidad.- De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

Control Presupuestal.- El registro presupuestal de los ingresos y egresos de la entidad y su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados, se maneja un paralelo mediante controles adicionales al sistema contable, y en cuentas de orden se registra en su contabilidad, teniendo un control de presupuesto ejercido y del pendiente por ejercer en el control adicional al contable.

Las operaciones derivadas de los ingresos son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por el organo de coordinacion para la armonizacion de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Las etapas del presupuesto de los entes publicos se efectuaran en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberan reflejar: en lo relativo a ingresos estimado, modificado, devengado y recaudado.

Las operaciones derivadas de los egresos son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por el organo de coordinacion para la armonizacion de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el registro de las etapas del presupuesto de los entes publicos se efectuara en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberan reflejar: en lo relativo al aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los gastos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

b) Método de Valuación de las Inversiones en Acciones de Compañías Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas. Durante el presente ejercicio no se han realizado operaciones en inversiones en el sector paraestatal.

c) Beneficio a los Empleados.

La entidad no reconoce en sus estados financieros la determinación, ni provisión de "Beneficio a los empleados", (prima de antigüedad e Indemnización).

d) Provisiones.

No cuenta con provisiones.

e) Reservas.

No existen reservas de ningún tipo.

f) Cambios en Políticas Contables.

No se efectuarán cambios en la información financiera

Posición en Moneda Extranjera y Proteccion por Riesgo Cambiario

El Instituto en el período fiscal, no realizó operaciones en moneda extranjera.

Reporte Analítico de Activos

El método de depreciación utilizado es aplicar al costo de adquisición los porcentajes de depreciación de acuerdo con la "GUIA DE VIDA UTIL ESTIMADA Y PORCENTAJES DE DEPRECIACION" publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012 dentro de los Parámetros de Estimación de Vida Útil. Lo anterior en cumplimiento y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los porcentajes de depreciación son los que se enlistan a continuación y el criterio de aplicación es iniciar la depreciación del bien en el mes inmediato posterior al de la adquisición.

	Tasa %
Mobiliario y Equipo	10
Equipo de Computo	33.3
Equipo de Transporte	20

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto no cuenta con Fideicomisos

Reporte de Recaudación

La recaudación de los ingresos del Instituto al 31 de Diciembre de 2019 es de \$12'845,051.00 por concepto de Venta de Bienes y Servicios de la recaudación por cobro de derecho a examen, duplicado de credenciales.

Las aportaciones por recursos federalizados del FAETA ramo 33, son de \$77,063,028.00, correspondientes al presupuesto estimado por \$77,214,858.00.0 y a modificaciones presupuestales por \$151,829.52. (Reducción presupuestal por \$1'818,759.00 y ampliaciones presupuestales para el capítulo 1000 por \$1'649,711.96 al capítulo 2000 por \$13.52 y para el 3000 \$17,204.00

De los recursos provenientes de Convenios Ramo 11, recibimos la cantidad de \$56'006,094.00

En cuanto a los recursos estatales recibimos \$15'026,727.00

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Instituto no tiene deudas importantes que destacar, por lo que no se puede informar los indicadores de la deuda respecto del PIB, de igual manera no es posible agruparlo por instrumentos financieros.

Calificaciones Otorgadas

No se han realizado transacciones a las cuales se les haya otorgado una calificación crediticia

Proceso de Mejora

El Instituto se encuentra en constante proceso de mejora, atendiendo en tiempo y forma las actualizaciones realizadas por el CONAC.

Información por Segmentos

Las actividades del Instituto se dividen en dos segmentos:

Educación Basica

Presupuesto de Egresos Aprobado Anual	\$ 93,691,588.00
Presupuesto de Egresos Modificado Anual	\$ 148,095,849.00
Ingresos Devengados al 30 de Septiembre de 2019	\$ 148,095,849.00
Egresos Devengados al 30 de Septiembre de 2019	\$ 148,095,849.00

Preparatoria Abierta

Presupuesto de Egresos Aprobado Anual	\$ 16,705,329.00
Presupuesto de Egresos Modificado Anual	\$ 12,845,051.00
Ingresos Devengados al 31 de Diciembre de 2019	\$ 12,845,051.00
Egresos Devengados al 31 de Diciembre de 2019	\$ 12,845,051.00

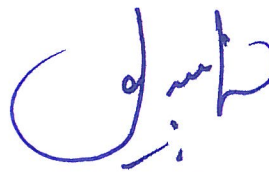
Eventos posteriores al Cierre.

Al 31 de Diciembre del presente, no se realizo ningun registro posterior al cierre.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
DIRECTOR GENERAL

Instituto Sonorense de Educación para los Adultos
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-01

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Rubros de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	
	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	17,204	17,204	17,204	17,204	17,204
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	16,705,329	-3,860,278	12,845,051	12,845,051	12,845,051	-3,860,278
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	77,214,858	55,837,060	133,051,918	133,051,918	133,051,918	55,837,060
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,476,730	-1,450,003	15,026,727	15,026,727	15,026,727	-1,450,003
Ingresos Derivados de Financiamientos	0		0			0
Total	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	160,940,900	50,543,983
					Ingresos Excedentes	50543983

Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-01

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	
	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	77,214,858	55,854,264	133,069,122	133,069,122	133,069,122	55,854,264
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0					
Contribuciones de Mejoras	0		0			0
Derechos	0		0			0
Productos ¹	0	17,204	17,204	17,204	17,204	17,204
Aprovechamientos ²	0		0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	77,214,858	55,837,060	133,051,918	133,051,918	133,051,918	55,837,060
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0		0			0
Ingresos De los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autonomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, asi como de las Empresas Productivas del Estado	33,182,059	-5,310,281	27,871,778	27,871,778	27,871,778	-5,310,281
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		0			0
Productos ¹	0					
Ingresos por ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	16,705,329	-3,860,278	12,845,051	12,845,051	12,845,051	-3,860,278
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,476,730	-1,450,003	15,026,727	15,026,727	15,026,727	-1,450,003
Ingresos derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0		0			0
Total	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	160,940,900	50,543,983
					Ingresos Excedentes	50,543,983.00

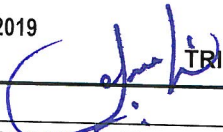
Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-01

TRIMESTRE: CUARTO 2019



C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
DIRECTOR GENERAL

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes publicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Organos Autonomos y las entidades de la administracion publica paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operacion que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestacion de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos
Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-02

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	17,204.00	17,204.00	17,204.00	17,204.00	17,204.00
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	16,705,329.00	3,860,278.00	12,845,051.00	12,845,051.00	12,845,051.00	3,860,278.00
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	-	-	-	-	-	-
h1) Fondo General de Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Fondo de Fomento Municipal	-	-	-	-	-	-
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	-	-	-	-	-	-
h4) Fondo de Compensación	-	-	-	-	-	-
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-	-	-	-	-	-
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-	-	-	-	-	-
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-	-	-	-	-	-
h9) Gasolinas y Diésel	-	-	-	-	-	-
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	-	-
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-	-	-	-	-	-
i2) Fondo de Compensación ISAN	-	-	-	-	-	-
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-	-	-	-	-	-
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-	-	-	-	-	-

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
i5) Otros Incentivos Económicos	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
k1) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)	16,476,730.00	1,450,003.00	15,026,727.00	15,026,727.00	15,026,727.00	1,450,003.00
I1) Participaciones en Ingresos Locales	16,476,730.00	1,450,003.00	15,026,727.00	15,026,727.00	15,026,727.00	1,450,003.00
I2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	33,182,059.00	5,293,077.00	27,888,982.00	27,888,982.00	27,888,982.00	5,293,077.00
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	77,214,858.00	169,034.00	77,045,824.00	77,045,824.00	77,045,824.00	169,034.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	-	-	-	-	-	-
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-	-	-	-	-	-
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-	-	-	-	-	-
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-	-	-	-	-	-
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	77,214,858.00	169,034.00	77,045,824.00	77,045,824.00	77,045,824.00	169,034.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-	-	-	-	-	-
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-	56,006,094.00	56,006,094.00	56,006,094.00	56,006,094.00	56,006,094.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-	-	-	-	-	-
b2) Convenios de Descentralización	-	56,006,094.00	56,006,094.00	56,006,094.00	56,006,094.00	56,006,094.00
b3) Convenios de Reasignación	-	-	-	-	-	-
b4) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
c2) Fondo Minero	-	-	-	-	-	-

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	77,214,858.00	55,837,060.00	133,051,918.00	133,051,918.00	133,051,918.00	55,837,060.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	110,396,917.00	50,543,983.00	160,940,900.00	160,940,900.00	160,940,900.00	50,543,983.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
DIRECTOR GENERAL

Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos
Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-03

TRIMESTRE: CUARTO 2019

1. Total de Ingresos Presupuestarios		160,940,900.00
2. Mas Ingresos contables No Presupuestarios		
		0.00
Ingresos Financieros	-	
Incremento por Variación de Inventarios	-	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
Disminución del Exceso de Provisiones	-	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		
		0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		160,940,900.00

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio
 2. Los ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable



C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
DIRECTOR GENERAL

Instituto Sonorense de Educación para los Adultos
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-04

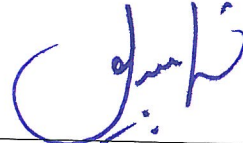
TRIMESTRE: CUARTO 2019

Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Servicios Personales	69,966,021	-1,401,359	68,564,662	68,564,662	66,713,980	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	26,994,467	724,486	27,718,953	27,718,953	26,558,723	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,201,378	-327,387	5,873,991	5,873,991	5,822,840	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,777,214	-1,531,455	8,245,759	8,245,759	8,146,857	0
Seguridad Social	4,752,658	219,195	4,971,853	4,971,853	4,521,089	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	22,240,304	-486,198	21,754,106	21,754,106	21,664,471	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	9,907,013	-742,751	9,164,262	9,164,262	9,164,262	0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,269,013	-604,437	5,664,576	5,664,576	5,664,576	0
Alimentos y Utensilios	200,000	-72,888	127,112	127,112	127,112	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	82,561	82,561	82,561	82,561	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	2,850,000	-55,467	2,794,533	2,794,533	2,794,533	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	33,000	-29,707	3,293	3,293	3,293	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	555,000	-62,813	492,187	492,187	492,187	0
Servicios Generales	18,175,828	-1,887,114	16,288,714	16,288,714	16,250,021	0
Servicios Básicos	2,170,000	-317,987	1,852,013	1,852,013	1,852,013	0
Servicios de Arrendamiento	6,236,659	-794,408	5,442,251	5,442,251	5,413,708	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,099,225	-691,702	1,407,523	1,407,523	1,397,373	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,886,100	-395,754	1,490,346	1,490,346	1,490,346	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,668,000	-196,582	2,471,418	2,471,418	2,471,418	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	310,000	272,479	582,479	582,479	582,479	0
Servicios de Traslado y Viáticos	2,381,620	316,192	2,697,812	2,697,812	2,697,812	0
Servicios Oficiales	414,224	-69,352	344,872	344,872	344,872	0
Otros Servicios Generales	10,000	-10,000	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,173,055	54,750,207	66,923,262	66,923,262	66,923,262	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	12,173,055	54,750,207	66,923,262	66,923,262	66,923,262	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	175,000	-175,000	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	75,000	-75,000	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,000	-100,000	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0

Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0



C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
DIRECTOR GENERAL

Instituto Sonorense de Educación para los Adultos

ETCA-II-05

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

TRIMESTRE: CUARTO 2019

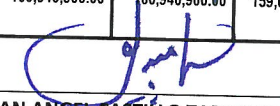
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	33,182,059.00	- 5,293,077.00	27,888,982.00	27,888,982.00	27,490,270.00	-
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	17,446,099.00	- 1,649,808.00	15,796,291.00	15,796,291.00	15,401,579.00	-
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,737,695.00	- 7,368.00	4,730,327.00	4,730,327.00	4,445,710.00	-
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,145,216.00	- 406,663.00	4,738,553.00	4,738,553.00	4,695,251.00	-
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,877,938.00	- 746,667.00	5,131,271.00	5,131,271.00	5,070,872.00	-
a4) Seguridad Social	109,372.00	- 4,324.00	113,696.00	113,696.00	108,912.00	-
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,575,878.00	- 493,434.00	1,082,444.00	1,082,444.00	1,080,834.00	-
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	3,670,500.00	- 1,100,388.00	2,570,112.00	2,570,112.00	2,570,112.00	-
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,340,500.00	- 1,073,978.00	2,266,522.00	2,266,522.00	2,266,522.00	-
b2) Alimentos y Utensilios	50,000.00	- 14,461.00	35,539.00	35,539.00	35,539.00	-
b3) Materiales Primarios y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	- 82,561.00	82,561.00	82,561.00	82,561.00	-
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000.00	- 35,490.00	185,490.00	185,490.00	185,490.00	-
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,000.00	- 30,000.00	-	-	-	-
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	100,000.00	- 100,000.00	-	-	-	-
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	3,461,000.00	- 1,324,430.00	2,136,570.00	2,136,570.00	2,132,570.00	-
c1) Servicios Básicos	300,000.00	- 28,976.00	271,024.00	271,024.00	271,024.00	-
c2) Servicios de Arrendamiento	550,000.00	- 359,459.00	190,541.00	190,541.00	190,541.00	-
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,150,000.00	- 541,230.00	608,770.00	608,770.00	604,770.00	-
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	340,000.00	- 77,389.00	262,611.00	262,611.00	262,611.00	-
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	623,000.00	- 458,895.00	164,105.00	164,105.00	164,105.00	-
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	180,000.00	- 1,285.00	181,285.00	181,285.00	181,285.00	-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	168,000.00	- 259,360.00	427,360.00	427,360.00	427,360.00	-
c8) Servicios Oficiales	150,000.00	- 119,126.00	30,874.00	30,874.00	30,874.00	-
c9) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	8,429,460.00	- 1,043,451.00	7,386,009.00	7,386,009.00	7,386,009.00	-
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	8,429,460.00	- 1,043,451.00	7,386,009.00	7,386,009.00	7,386,009.00	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	175,000.00	- 175,000.00	-	-	-	-
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	75,000.00	- 75,000.00	-	-	-	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,000.00	- 100,000.00	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-	-	-	-	-	-
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	-	-	-	-	-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-

g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-
h1) Participaciones	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-	-	-	-	-
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
i5) Costo por Cobertura	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Finales Anteriores (ADEFAE)	-	-	-	-	-
II. Gasto Etiquetado (II=H+B+C+D+E+F+G+H+I)	77,214,858.00	55,837,060.00	133,051,918.00	133,051,918.00	131,561,255.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	52,519,922.00	248,449.00	52,768,371.00	52,768,371.00	51,312,401.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	22,256,772.00	731,854.00	22,988,626.00	22,988,626.00	22,113,013.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,056,162.00	79,276.00	1,135,438.00	1,135,438.00	1,127,589.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,899,276.00	784,788.00	3,114,488.00	3,114,488.00	3,075,985.00
a4) Seguridad Social	4,643,286.00	214,871.00	4,858,157.00	4,858,157.00	4,412,177.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,664,426.00	7,236.00	20,671,662.00	20,671,662.00	20,583,637.00
a6) Provisiones	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estimulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	6,236,513.00	357,637.00	6,594,150.00	6,594,150.00	6,594,150.00
b1) Materiales de Administración, Envío de Documentos y Artículos Oficiales	2,928,513.00	469,541.00	3,398,054.00	3,398,054.00	3,398,054.00
b2) Alimentos y Utensilios	150,000.00	58,427.00	91,573.00	91,573.00	91,573.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,700,000.00	90,957.00	2,609,043.00	2,609,043.00	2,609,043.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,000.00	293.00	3,293.00	3,293.00	3,293.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	455,000.00	37,187.00	492,187.00	492,187.00	492,187.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	14,714,828.00	562,684.00	14,152,144.00	14,152,144.00	14,117,451.00
c1) Servicios Básicos	1,870,000.00	289,011.00	1,580,989.00	1,580,989.00	1,580,989.00
c2) Servicios de Arrendamiento	5,686,659.00	434,949.00	5,251,710.00	5,251,710.00	5,223,167.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	949,225.00	150,472.00	798,753.00	798,753.00	792,603.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,546,100.00	318,365.00	1,227,735.00	1,227,735.00	1,227,735.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,045,000.00	262,313.00	2,307,313.00	2,307,313.00	2,307,313.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	130,000.00	271,194.00	401,194.00	401,194.00	401,194.00
c7) Servicios de Tránsito y Viáticos	2,213,620.00	56,832.00	2,270,452.00	2,270,452.00	2,270,452.00
c8) Servicios Oficiales	264,224.00	49,774.00	313,998.00	313,998.00	313,998.00
c9) Otros Servicios Generales	10,000.00	10,000.00	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	3,743,595.00	55,793,658.00	59,537,253.00	59,537,253.00	59,537,253.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	3,743,595.00	55,793,658.00	59,537,253.00	59,537,253.00	59,537,253.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	-	-	-	-	-
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-

F. Inversión Pública (F=1+2+3)	-	-	-	-	-	-
1) Otra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
2) Otra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	-	-	-	-	-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativos)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-	-
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-	-	-	-	-	-
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	110,396,917.00	50,543,983.00	160,940,900.00	160,940,900.00	159,051,525.00	-


C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
 DIRECTOR GENERAL

Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-06

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Gasto Corriente	110,221,917	50,718,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0
Gasto de Capital	175,000	-175,000	0	0	0	0
Amortización del la Deuda y Disminución de Pasivos	0		0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0		0	0	0	0
Participaciones	0		0	0	0	0
Total del Gasto	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0



C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
DIRECTOR GENERAL

Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa (Por Unidad Administrativa)
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

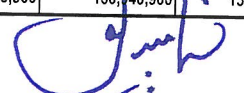
ETCA-II-07

TRIMESTRE: **CUARTO 2019**

Clasificación Administrativa (Por Unidad Administrativa)	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
ISEA San Luis Rio Colorado	2,573,127	-77,679	2,495,448	2,495,448	2,495,448	0
ISEA Caborca	3,446,563	165,134	3,611,697	3,611,697	3,611,697	0
ISEA Nogales	4,293,001	141,714	4,434,715	4,434,715	4,434,715	0
ISEA Agua Prieta	3,473,883	68,118	3,542,001	3,542,001	3,542,001	0
ISEA Hermosillo Norte	5,040,990	54,188	5,095,178	5,095,178	5,095,178	0
ISEA Guaymas	3,934,815	71,642	4,006,457	4,006,457	4,006,457	0
ISEA Obregon I	3,962,450	262,327	4,224,777	4,224,777	4,224,777	0
ISEA Huatabampo	2,314,215	11,975	2,326,190	2,326,190	2,326,190	0
ISEA Navojoa	4,687,100	65,237	4,752,337	4,752,337	4,752,337	0
ISEA Obregon II	4,151,845	-200,794	3,951,051	3,951,051	3,951,051	0
ISEA Etchojoa	2,180,533	72,467	2,253,000	2,253,000	2,253,000	0
ISEA Hermosillo Sur	4,622,570	-236,544	4,386,026	4,386,026	4,386,026	0
Direccion General	5,803,326	-689,826	5,113,500	5,113,500	5,113,500	0
Direccion de Administracion y Finanzas	25,180,725	-1,660,805	23,519,920	23,519,920	21,689,000	0
Direccion de Informatica	1,936,478	128,805	2,065,283	2,065,283	2,065,283	0
Direccion de Planeacion	6,533,431	55,813,789	62,347,220	62,347,220	62,347,220	0
Direccion de Servicios Educativos	3,738,754	237,407	3,976,161	3,976,161	3,976,161	0
Direccion de Acreditacion	3,757,442	226,048	3,983,490	3,983,490	3,983,490	0
Direccion de Promocion y Difusion	2,060,340	-48,942	2,011,398	2,011,398	2,011,398	0
Preparatoria Abierta	16,705,329	-3,860,278	12,845,051	12,845,051	12,786,596	0
Total del Gasto	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0



C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
 DIRECTOR GENERAL

Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-08

(PESOS)

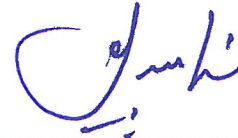
TRIMESTRE: CUARTO 2019

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	33,182,059.00	- 5,293,077.00	27,888,982.00	27,888,982.00	27,490,273.00	
ISEA San Luis Rio Colorado	105,308.00	- 16,318.00	88,990.00	88,990.00	88,990.00	
ISEA Caborca	124,410.00	- 20,699.00	103,711.00	103,711.00	103,711.00	
ISEA Nogales	119,198.00	- 20,206.00	98,992.00	98,992.00	98,992.00	
ISEA Agua Prieta	110,897.00	- 17,612.00	93,285.00	93,285.00	93,285.00	
ISEA Hermosillo Norte	285,016.00	- 66,091.00	218,925.00	218,925.00	218,925.00	
ISEA Guaymas	113,810.00	- 18,843.00	94,967.00	94,967.00	94,967.00	
ISEA Obregon I	111,251.00	- 15,827.00	95,424.00	95,424.00	95,424.00	
ISEA Huatabampo	203,837.00	4,251.00	208,088.00	208,088.00	208,088.00	
ISEA Navojoa	333,499.00	- 45,122.00	288,377.00	288,377.00	288,377.00	
ISEA Obregon II	111,878.00	- 18,388.00	93,490.00	93,490.00	93,490.00	
ISEA Etchojoa	100,400.00	- 14,283.00	86,117.00	86,117.00	86,117.00	
ISEA Hermosillo Sur	254,215.00	- 35,305.00	218,910.00	218,910.00	218,910.00	
Direccion General	2,547,450.00	- 86,400.00	2,461,050.00	2,461,050.00	2,461,050.00	
Direccion de Administracion y Finanzas	8,853,256.00	- 912,375.00	7,940,881.00	7,940,881.00	7,600,627.00	
Direccion de Informatica	405,640.00	- 35,049.00	370,591.00	370,591.00	370,591.00	
Direccion de Planeacion	607,912.00	- 52,023.00	555,889.00	555,889.00	555,889.00	
Direccion de Servicios Educativos	846,771.00	26,126.00	872,897.00	872,897.00	872,897.00	
Direccion de Acreditacion	609,641.00	- 47,569.00	562,072.00	562,072.00	562,072.00	
Unidad de Promocion y Difusion	632,341.00	- 41,066.00	591,275.00	591,275.00	591,275.00	
Preparatoria Abierta	16,705,329.00	- 3,860,278.00	12,845,051.00	12,845,051.00	12,786,596.00	
II. Gasto Etiquetado	77,214,858.00	55,837,060.00	133,051,918.00	133,051,918.00	131,561,252.00	
ISEA San Luis Rio Colorado	2,467,819.00	- 61,361.00	2,406,458.00	2,406,458.00	2,406,458.00	
ISEA Caborca	3,322,153.00	185,833.00	3,507,986.00	3,507,986.00	3,507,986.00	
ISEA Nogales	4,173,803.00	161,920.00	4,335,723.00	4,335,723.00	4,335,723.00	
ISEA Agua Prieta	3,362,986.00	85,730.00	3,448,716.00	3,448,716.00	3,448,716.00	
ISEA Hermosillo Norte	4,755,974.00	120,279.00	4,876,253.00	4,876,253.00	4,876,253.00	

ISEA Guaymas	3,821,005.00	90,485.00	3,911,490.00	3,911,490.00	3,911,490.00
ISEA Obregon I	3,851,199.00	278,154.00	4,129,353.00	4,129,353.00	4,129,353.00
ISEA Huatabampo	2,110,378.00	7,724.00	2,118,102.00	2,118,102.00	2,118,102.00
ISEA Navojoa	4,353,601.00	110,359.00	4,463,960.00	4,463,960.00	4,463,960.00
ISEA Obregon II	4,039,967.00	182,406.00	3,857,561.00	3,857,561.00	3,857,561.00
ISEA Etchojoa	2,080,133.00	86,750.00	2,166,883.00	2,166,883.00	2,166,883.00
ISEA Hermosillo Sur	4,368,355.00	201,239.00	4,167,116.00	4,167,116.00	4,167,116.00
Direccion General	3,255,876.00	603,426.00	2,652,450.00	2,652,450.00	2,652,450.00
Direccion de Administracion y Finanzas	16,327,469.00	748,430.00	15,579,039.00	15,579,039.00	14,088,373.00
Direccion de Informatica	1,530,838.00	163,854.00	1,694,692.00	1,694,692.00	1,694,692.00
Direccion de Planeacion	5,925,519.00	55,865,812.00	61,791,331.00	61,791,331.00	61,791,331.00
Direccion de Servicios Educativos	2,891,983.00	211,281.00	3,103,264.00	3,103,264.00	3,103,264.00
Direccion de Acreditacion	3,147,801.00	273,617.00	3,421,418.00	3,421,418.00	3,421,418.00
Unidad de Promocion y Difusion	1,427,999.00	7,876.00	1,420,123.00	1,420,123.00	1,420,123.00
Preparatoria Abierta	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	110,396,917.00	50,543,983.00	160,940,900.00	160,940,900.00	159,051,525.00



C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



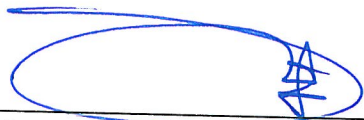
ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
DIRECTOR GENERAL

Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos
 Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa (Por Poderes)
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-09

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Clasificación Administrativa (Por Poderes)	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Poder Ejecutivo	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0
Poder Judicial	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0



C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
 DIRECTOR GENERAL

Instituto Sonorense de Educacion para los Adultos
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa (Por Tipo de Organismos o Entidad Paraestatal)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-10

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0


C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
DIRECTOR GENERAL

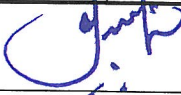
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

ETCA-II-11

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Viviendas y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras No Clasificadas en funciones anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	110,396,917	50,543,983	160,940,900	160,940,900	159,051,525	0


C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
DIRECCION GENERAL

